



Lic. Sandra Griscel Luna Barrera
Encargada de la Unidad de Medidas Cautelares,
Control de Sentenciados en Libertad e Instituciones Abiertas



Oficio No. **SSP/SEPMS/DGEPMS/UMECAS/003248/2019.**

Asunto: **Se comunica comisión.**

Chetumal, Quintana Roo, a 19 de septiembre del 2019.

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

LIC. BELGICA GUADALUPE SANCHEZ PEREZ
AUTORIDAD SUPERVISORA
P R E S E N T E

Por este medio me permito comunicar a usted, que queda comisionada el día 20 de septiembre del presente año, para trasladarse a la ciudad de José María Morelos, Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo supervisiones y vigilancia, solicitadas por los Jueces de Control del Estado, Actuando en los Juzgados de Control y Tribunales de Juicio Oral Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Quintana Roo, en la cual ordena la vigilancia y seguimiento de las Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, de igual manera le informo que se trasladará vehículo oficial Mitsubishi Motors, color blanco con placas de circulación TA-0321-H.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE UMECAS,
CONTROL DE SENTENCIADOS EN LIBERTAD
E INSTITUCIONES ABIERTAS
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO



C.c.p. C. Mauricio Martín Martínez. - Jefe del depto. De Apoyo Administrativo de la secretaría de Ejec. de Penas y Medidas de Seguridad. - Para su conocimiento
C.c.p. Expediente/Minutario
SGLB/kha.

Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

Carretera Chetumal-Bacalar Km. 3.5
C.P. 77049. Chetumal, Q. Roo, México
Tel. (983) 83-50976 y 83-50978